

El Grupo ECRO y la alternativa de la “Comunidad Didáctica” en la Escuela Superior de Servicio Social de Mendoza (1973-1974)¹

Por Ricardo Rubio²
rihorubio@gmail.com

1. Introducción

Se cumple el Centenario de la Reforma Universitaria este año de 2018, en momentos donde la educación terciaria y universitaria en nuestro país se encuentra seriamente amenazada, cuando no abiertamente atacada, por el retorno de los lineamientos economicistas del ajuste y achicamiento del Estado propios de las políticas neoliberales imperantes. Ante ello cobra un especial sentido revisar las experiencias de transformación democrática de la educación superior en general y de la educación universitaria en particular, considerando que sigue aún inconclusa una necesaria “segunda reforma”, que sea democratizadora de sus estructuras y relaciones internas y externas, que profundice aquel camino iniciado en el 18. Aquella lucha estudiantil ahora centenaria y su “Manifiesto Liminar” marcaron el inicio de una etapa de transformación democrática de la universidad latinoamericana que sigue en proceso, con sus flujos y reflujos, y que tuvo en el año 1973, también, fuertes resonancias a nivel de la educación superior con la llegada de Héctor J. Cámpora a la presidencia de la Nación y de Jorge Taiana al Ministerio de Educación de la Nación.

El presente artículo busca recuperar y traer a la memoria el significativo proceso de reconceptualización que tuvo lugar a nivel de la formación profesional en la provincia de Mendoza en ese efervescente marco político. Con la intensidad ideológica y el ritmo político propios de aquellos años en el proceso de reestructuración de la Escuela Superior de Servicio Social de Mendoza que tuvo lugar en 1973, se articularon desde lo político, trabajadores sociales “reconceptualizadores”, sectores militantes de la izquierda peronista, grupos estudiantiles “liberacionistas” y curas del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Desde las ideas, confluyeron pensamientos peronistas liberacionistas y socialistas con perspectivas tercermundistas anti-imperialistas y anti-

¹ Este artículo fue originalmente publicado en el libro “Formación en Trabajo Social. Miradas y reflexiones sobre el proceso de enseñanza”. Compilado por Viviana Verbauwede, Rubén Zabinski y Leonel Del Prado. Editado por Fundación La Hendija en el año 2018, en Paraná, Entre Ríos.

² Licenciado en Trabajo Social, Magister en Estudios Latinoamericanos y docente de la UNCuyo.

colonialistas, junto con propuestas anti-escolaristas, radicalmente democráticas respecto de las prácticas educativas y de su organización institucional.

Convergióron, también, en la reestructuración de la Escuela dos proyectos diferentes pero articulados: por un lado, un proyecto pedagógico sustentado en una “educación liberadora”, opuesta a las tradicionales prácticas educativas bancarias, y en un funcionamiento des-escolarizado del anterior “aparato escolar”; y, por otro, un proyecto político de “liberación nacional” expresado por una izquierda peronista en avanzada a partir del triunfo de Héctor J. Cámpora. La búsqueda de articulación entre el proyecto pedagógico y el proyecto político fue el permanente intento de los conductores de la reestructuración, sus directores Juan Barreix y Luis Fernández, quienes lograron dar concreción, por su parte, a un proyecto de formación profesional de trabajadores sociales largamente trabajado por el Grupo ECRO y debatido en numerosos países de Latinoamérica.

Para mejor comprender esa reestructuración no sólo debemos remitirnos a la dinámica política nacional o provincial. Es necesario reconocer el marco de profunda e intensa revisión que, a nivel latinoamericano, venía teniendo lugar en el Trabajo Social, y del cual el Grupo ECRO, convocado para intervenir la Escuela, era una de sus mayores expresiones, a la vez que uno de sus principales fuentes de difusión a partir de su labor editorial.

El reconocido Grupo ECRO de Trabajo Social desarrolló o al menos incidió fuertemente en varios intentos de reconceptualización y reestructuración de la formación profesional en el país. Los más destacados fueron los realizados en Misiones, en Mendoza y en San Luis, este último conducido por Luis María Früm, integrante de ECRO secuestrado y asesinado por las fuerzas armadas apenas tres meses después de la instauración del terrorismo de Estado el 24 de marzo de 1976. Este grupo intentó implementar entre finales de los años 60 y principios de los 70 la propuesta organizativa y pedagógica de la “Comunidad Didáctica”, una formación profesional políticamente comprometida y pedagógicamente liberadora, radicalmente opuesta al metodologismo aparentemente “aséptico” que había predominado en la enseñanza de la disciplina durante la hegemonía de las ideas desarrollistas en la región.

2. La reconceptualización del Trabajo Social en Argentina: El Grupo ECRO y su aproximación a la izquierda peronista

A partir de mediados de la década de 1960 emerge en algunos ámbitos del Trabajo Social del Cono Sur latinoamericano un movimiento de cuestionamiento y revisión de la formación profesional y de las intervenciones sociales de los asistentes sociales, especialmente promovido por sectores estudiantiles y jóvenes profesionales de Servicio Social. Este proceso, en pocos años, alcanzó presencia continental y fue denominado como “reconceptualización” del Trabajo Social. Este movimiento fue un radical cuestionador de las corrientes hegemónicas hasta mediados de los años 60s en la profesión, especialmente en sus versiones más reaccionarias y tradicionalistas. Criticaba especialmente la práctica institucional vigente por ser empirista, paternalista, rutinaria, burocratizada, distanciada del “modo de vida del pueblo”, reproductora acrítica de las contradicciones inherentes a las políticas sociales en las sociedades capitalistas. Pero también cuestionaba la formación de los asistentes sociales por escasamente científica y de mero carácter “auxiliar” de otras profesiones como la médica o la jurídica, que hacía del Trabajo Social una actividad desjerarquizada y de poca relevancia social.



En el círculo de la derecha de la imagen se destaca al TS Luis María Früm, quien fuera miembro del Grupo ECRO y director de la carrera de Trabajo Social en la Universidad Nacional de San Luis, secuestrado y asesinado en la ciudad de Villa Mercedes el 19 de junio de 1976.

El Movimiento de Reconceptualización ha sido considerado como el despertar crítico del Trabajo Social y ha tenido una fuerte impronta en la formación profesional. También se lo ha reconocido como un momento significativo de la historia de la profesión, por asumir las contradicciones sociales, la funcionalidad inherente a la práctica profesional, la politicidad de esa práctica y por su permanente intento de orientar las intervenciones sociales en el sentido de la “liberación” de los grupos subordinados y oprimidos.

El Grupo ECRO fue parte fundamental de este proceso, de su expansión y de la búsqueda de integración de un movimiento reconceptualizador de carácter continental. En sus comienzos fue un pequeño conjunto de jóvenes graduados en Servicio Social que a principios de la década de 1960 se planteó el objetivo de contribuir a la modernización, profesionalización y jerarquización del Servicio Social mediante la edición de una revista. Esta publicación bimestral fue lanzada por primera vez en diciembre de 1964 bajo el nombre de “Hoy en el Servicio Social” con el fin de promover la circulación de las ideas modernizadoras en esa profesión. A partir del n° 21, editado en julio de 1971, se modificó su denominación por la de “Hoy en el Trabajo Social”, conforme crecía la adhesión del grupo editor a perspectivas tercermundistas.

Originalmente integraron y condujeron el Grupo ECRO los trabajadores sociales Juan Barreix, Luis Fernández y Alberto Dufour, eventualmente también se incorporó Norberto Alayón, en tanto Luis María Frümm –secuestrado y asesinado en 1976 en Villa Mercedes- fue un activo colaborador del grupo como corresponsal de la revista desde su mismo inicio y, más tarde, como autor de numerosos y relevantes artículos publicados en ella hasta poco antes de su muerte en manos del Terrorismo de Estado. Todos ellos habían egresado del Instituto de Servicio Social del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, creado en el año 1959, durante la presidencia de Arturo Frondizi. Este fue el primer centro de formación profesional en Servicio Social de concepción “desarrollista” en Argentina, creado a partir de la llegada de una misión especializada de la Organización de las Naciones Unidas para brindar asesoramiento técnico al gobierno nacional para instaurar en el país la enseñanza moderna del Servicio Social (Alayón, N.; 1980).

Este grupo de trabajadores sociales, a partir del reconocimiento nacional alcanzado por su labor editorial, no tardarían en ser convocados como docentes en algunas universidades del país. Hacia fines de los 60s fue designado Juan Barreix como director de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Nordeste (Posadas, Misiones), en proceso de reorganización, en tanto que Luis Fernández y Norberto Alayón ingresaron como docentes a la misma. Desde allí, buena parte de los esfuerzos intelectuales del Grupo estuvieron orientados a la producción de una propuesta alternativa para la formación de trabajadores sociales, la cual alcanzaría un grado de desarrollo y explicitación más o menos acabado hacia el año 1972. Esta propuesta política y pedagógica se planteaba, en sus líneas fundamentales, en la

convergencia de las teorías de Enrique Pichon Rivière³, Iván Illich⁴, Rodolfo Kusch⁵ y Frantz Fanon⁶ y Paulo Freire.

Paulatinamente, este grupo editor, de investigación y docencia fue pasando desde su inicial posicionamiento modernizador-desarrollista, propio del clima político hegemónico de inicios de la década del 60, hacia posiciones tercermundistas anticolonialistas y antiimperialistas a finales de esa misma década, aproximándose al pensamiento nacional y social que políticamente canalizaba en el peronismo. Fue así, por la vía del pensamiento dependentista y tercermundista que el Grupo ECRO se aproximó, ya abiertamente a principios de los 70s, a sectores enmarcados en el amplio abanico del “ala izquierda peronista”⁷.

Efectivamente, en el número 24 de la revista Hoy en el Trabajo Social (set. 1972), que co-dirigían para entonces Juan Barreix y Luis Fernández, aparece una cada

³ Enrique Pichon-Rivière (1907 - 1977) fue médico psiquiatra suizo-argentino. Formuló la teoría de grupo conocida como *grupo operativo*. Fue autor del concepto ECRO: esquema conceptual referencial operativo, con el cual el grupo de jóvenes trabajadores sociales, discípulos de Pichon-Rivière, nombró a partir de 1966, a la editorial especializada en temas de Trabajo Social.

⁴ Iván Illich (1926 - 2002) fue un polémico pensador austríaco, que se radicó en México varios años. Fue autor de una profunda crítica a las instituciones de la cultura moderna, siendo una de sus principales preocupaciones las instituciones de la educación escolar. Su libro más aclamado fue *La sociedad desescolarizada* (1971) y su propuesta fue construcción de tramas educacionales en las antípodas de los aparatos escolares modernos, que aumenten la oportunidad para que cada cual transforme cada momento de su vida en un momento de aprendizaje.

⁵ Rodolfo Kusch (1922 - 1979), argentino, profesor de filosofía. Tomó como base para su reflexión filosófica numerosas investigaciones de campo sobre el pensamiento indígena y popular americano. Es considerado parte de la denominada filosofía de la liberación latinoamericana junto con Enrique Dussel y Arturo Roig, entre otros. Algunas de sus principales obras fueron *América profunda* (1962) y *El pensamiento indígena y popular en América* (1971). Algunos de sus artículos fueron publicados en la revista “Hoy en el Trabajo Social” entre 1972 y 1975.

⁶ Frantz Fanon (1925 - 1961), nacido en Martinica (Caribe), fue psiquiatra y filósofo anticolonialista. Es reconocido como un pensador humanista existencial radical. Apoyó la lucha argelina por la independencia y fue miembro del Frente de Liberación Nacional argelino (FLN). Escribió sobre la cuestión de la descolonización y la psicopatología de la colonización, haciendo centro en los aspectos culturales de la colonización. Su obra *Los condenados de la tierra* (1961) inspiró a los movimientos de liberación anticolonialistas.

⁷ En *Perón o Muerte*, Eliseo Verón y Silvia Sigal sostienen que “en el segundo período del exilio (1968-1973) ... cristaliza en lo que podemos llamar una *duplicidad en la doctrina*. Esta duplicidad no resulta de que Perón esté haciendo o diciendo algo realmente diferente a lo que hizo o dijo durante los años anteriores del exilio, sino de que su palabra *es leída de modo distinto* por vastos sectores radicalizados... Se trata de una segunda palabra porque coexistió con la otra, “la primera”, en la lectura que efectuaban dirigentes políticos y sindicales. La consecuencia más conocida de esta ‘segunda’ palabra fue la captación de grupos que se habían acercado al tercermundismo y a los movimientos de liberación latinoamericanos, cuyo antiimperialismo se había reforzado por la intervención americana en Vietnam. Que Perón se hubiera ‘izquierdizado’ para atraer sectores radicalizados o que la relación haya sido justamente la inversa importa poco. Lo que importa es que convertirse en peronistas en los años 60 tenía una connotación muy diferente a la lealtad peronista de la clase trabajadora durante 20 años, que fuera identidad cultural y coraza política que impidió su absorción por otros movimientos o partidos.” (1986; p. 124)

vez más abierta adhesión al “peronismo de izquierda”, especialmente a partir de la apertura electoral establecida por el gobierno militar de Agustín Lanusse a mediados de 1972. En abril de 1973, en la editorial del número 26, Juan Barreix sentaba una clara postura editorial en clave “kuscheana” frente a la coyuntura política nacional:

“... el triunfo del Frente Justicialista de Liberación Nacional en las elecciones del 11 de marzo ppdo. significa la reanudación visible de un proceso histórico profundo que ya suma a su favor más de cuarto siglo y que es el proceso real de un pueblo interpretado en su ancestro indo-americano.

El “proceso peronista” y su secuencia de triunfos históricos, escapa y trasciende visiblemente todas las categorías de análisis occidentales, las rompe y les deja al descubierto sus profundos huecos y falencias para interpretar la realidad profunda de Indo-américa... en la Argentina el triunfo del pueblo peronista significa su más óptima posibilidad” (Hoy nº 26; abr. 1973; p. 5-6).

3. La dinámica política provincial en 1973

El 11 de marzo de 1973 la fórmula presidencial del peronismo Héctor J. Cámpora y Vicente Solano Lima fueron elegidos con el 49,5% de los votos, asumiendo el 25 de mayo. Su elección fue considerada como el triunfo de la Juventud y del sector radicalizado del peronismo. “El enfrentamiento entre la ‘derecha’ (la “burocracia sindical”) y la ‘izquierda’ (en particular la Juventud) se vuelve inmediatamente una lucha por el control del movimiento y del gobierno” (Verón y Sigal, p.136).

En Mendoza, el fuerte enfrentamiento entre sectores al interior del Partido Justicialista ya se había expresado durante el congreso partidario del 17 de diciembre de 1972. En esa oportunidad se planteó una dura lucha por la designación del candidato a la gobernación. Finalmente logró imponerse la figura de Alberto Martínez Baca, en tanto para vicegobernador fue postulado Carlos Mendoza, dirigente de la Unión Obreros Metalúrgicos (U.O.M.) e impulsado por José Ignacio Rucci (Servetto, 2003).

La fórmula del FREJULI (Frente Justicialista de Liberación) en la provincia obtuvo el 49,2% de los votos en las elecciones, quedando en segundo lugar el Partido Demócrata con el 21,27%. En la segunda vuelta electoral se impuso ampliamente la fórmula Alberto Martínez Baca – Carlos Mendoza con el 71,46% de los sufragios.

Luego de las elecciones del 11 de marzo de 1973 y del triunfo del justicialismo, la provincia fue escenario de situaciones conflictivas que, en su mayor parte, también estuvieron asociadas a las pujas internas dentro del peronismo y a la distribución de los cargos entre los diferentes sectores que conformaban el oficialismo.

El peronismo llegaba al gobierno dividido en múltiples fracciones, evidenciando una compleja correlación de fuerzas internas. No tardaron en evidenciarse las contradicciones en los discursos y acciones del gobernador y de su vicegobernador. Martínez Baca supo obtener el apoyo de la juventud y de los sectores más combativos del peronismo. Por su parte, Carlos Mendoza explicitaba que no era un hombre de izquierda y definía al movimiento obrero dentro del peronismo como el anticuerpo contra aquella (Servetto, 2003).

El gabinete constituido por Martínez Baca, desoyendo la solicitud de los sectores ortodoxos, en buena parte se conformó con militantes de la JP y referentes de la izquierda peronista. Uno de los principales cuestionados fue el designado Ministro de Educación Francisco Reig quien, apenas asumido su cargo, apoyaría intensamente el proceso de reestructuración de la Escuela de Servicio Social de Mendoza.

Las disputas se agravarían luego de la elección de Perón como presidente. Este último hecho marcaría una oleada ofensiva tendiente a desplazar los sectores pertenecientes o próximos a la izquierda peronista, a fin de reemplazarlos por grupos pertenecientes al peronismo histórico u ortodoxo (Servetto, 2003).

4. El proceso previo a la reestructuración de la Escuela: primer contacto con el Grupo ECRO

En el marco de la apertura electoral y el inminente fin del gobierno militar iniciado con el golpe de Estado dado por el General Onganía y concluido por la presidencia del General Agustín Lanusse, se realizó en la Escuela Superior de Servicio Social de Mendoza el seminario “Reestructuración de la carrera de Servicio Social”, entre los días 2 y 9 de setiembre de 1972. El mismo tuvo lugar a partir de los insistentes reclamos del estudiantado para la apertura de tal debate en el contexto del cambio político que se avizoraba.

La conducción de la Escuela a cargo de la Directora Esther Galetto y la Vice-directora María Angélica Peña, ante la presión estudiantil, aprobó la realización del seminario solicitado, siendo invitado para dictarlo el trabajador social Juan Barreix del Grupo ECRO, quien además de su pertenencia al Grupo ECRO y su labor editorial y

docente, había actuado como director de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Nacional del Nordeste en Misiones.

Barreix planteó en el Seminario una propuesta de organización y funcionamiento de la Escuela, basada en su radical democratización, dando relevancia al estudiantado en el proceso de decisiones. Ello levantó numerosas voces en oposición. Una de aquellas voces aparece en un artículo periodístico publicado en el Diario Mendoza, el día 8 de octubre de 1972. Allí se sostiene:

“...llama la atención que se haya tomado en cuenta al alumnado en un pie de igualdad con el cuerpo docente... llama la atención que la dirección del establecimiento hubiera resuelto un congreso de esta naturaleza... Entendemos que no es de su atinencia modificar planes de estudio. Es facultad privativa del Poder Legislativo. Y, en defecto de esta rama del poder público, facultad del P. Ejecutivo... Es indudable que se han rebasado las atribuciones en virtud de que, en primer lugar, estas atribuciones corresponden al poder político. En segundo lugar, porque existe un organismo especial encargado de esta función de diagramar planes de estudio y aconsejar al P. Ejecutivo las orientaciones convenientes para legislar acerca de una política educacional, cualquiera sea.

...

El mal se agrava si se tiene en cuenta el sesgo que este tipo de experiencias adquiere en la mente del adolescente; sesgo dañoso en virtud de una distorsionada apreciación de lo que cabe hacer para que los estudiantes salgan capacitados para “la realidad” (Diario Mendoza, domingo 8 de octubre de 1972).

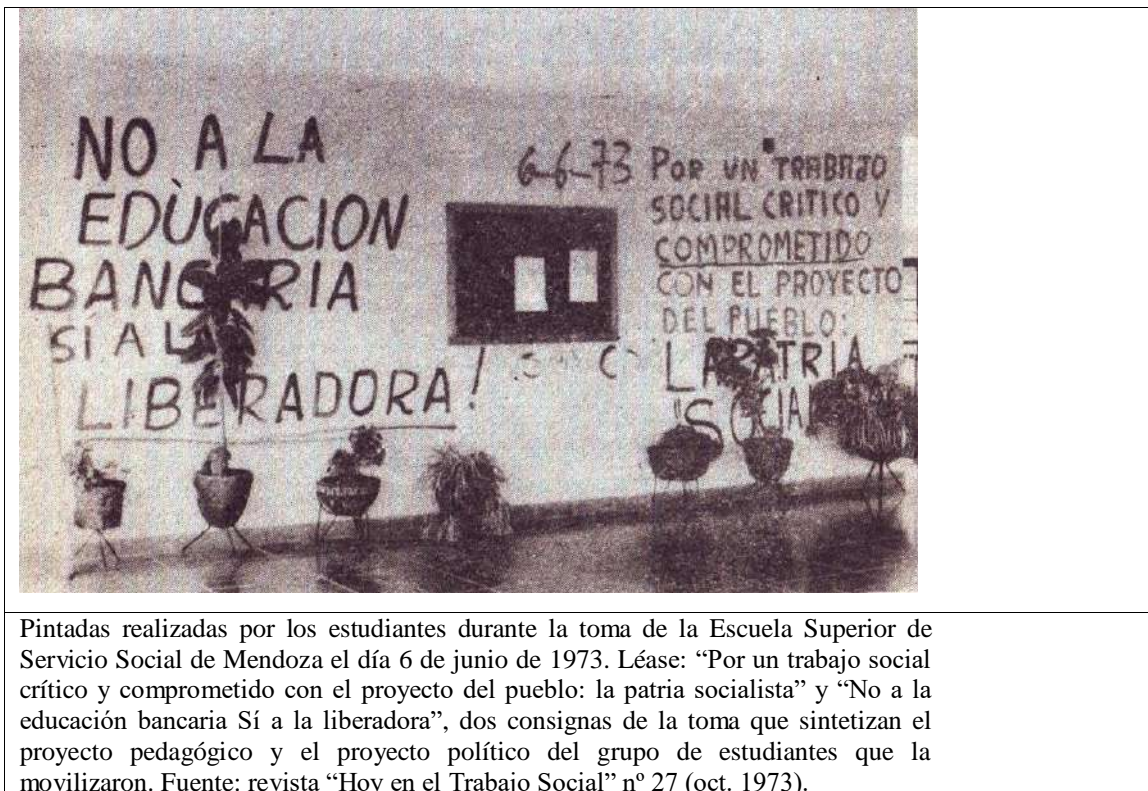
5. La reestructuración de la Escuela de Servicio Social de Mendoza

5.1. La intervención de la Escuela

A partir de la asunción de Cámpora a la presidencia el 25 de mayo de 1973 tuvo lugar un estallido de movilizaciones en todo el país: “ocupación de los más diversos órganos del aparato estatal por grupos de la Juventud Peronista, a fin de “eliminar el continuismo”: universidades, hospitales, dependencias públicas, instituciones como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, etc” (Verón y Sigal, p.136).

El 6 de junio de 1973, pocos días después de asumida la Gobernación de Mendoza por Alberto Martínez Baca, la Escuela Superior de Servicio Social de la Provincia, fue tomada por los estudiantes de Servicio Social para demandar su

inmediata intervención por parte del nuevo gobierno, y así dar concreción al proyecto de reestructuración que había quedado planteado en el seminario de 1972.



Pintadas realizadas por los estudiantes durante la toma de la Escuela Superior de Servicio Social de Mendoza el día 6 de junio de 1973. Léase: “Por un trabajo social crítico y comprometido con el proyecto del pueblo: la patria socialista” y “No a la educación bancaria Sí a la liberadora”, dos consignas de la toma que sintetizan el proyecto pedagógico y el proyecto político del grupo de estudiantes que la movilizaron. Fuente: revista “Hoy en el Trabajo Social” n° 27 (oct. 1973).

En el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia había asumido Francisco Reig, quien daría fuerte apoyo a la reestructuración de la Escuela, como parte del proceso de revisión y reorganización de todos los institutos y escuelas superiores dependientes del Ministerio. Jugaron un papel fundamental para el fugaz éxito de este proceso los funcionarios designados a cargo de la Subsecretaría de Educación y de la Dirección de Planeamiento Educativo, Julio Carricondo y Ezequiel Ander-Egg, respectivamente. Este último, en los años previos a su asunción en el Ministerio de Cultura y Educación de Mendoza en 1973, había sido un habitual colaborador del Grupo ECRO y de su revista, con cerca de una decena de artículos publicados en ella desde su mismo origen, además de ser, por entonces, reconocido en toda América Latina como un prolífico autor de libros relacionados con temas de trabajo social, su historia, sus principios y metodologías.

El gobierno provincial, en el marco de la toma y ante la renuncia presentada por la directora Esther Galetto, decretó la intervención de la Escuela. Fue designado el trabajador social Juan Barreix, reconocido por los estudiantes a partir del seminario dictado en 1972, como “director-interventor”, planteándole el objetivo de adecuar la

formación de trabajadores sociales a la nueva coyuntura nacional. Barreix se abocó, entonces, a trabajar dos cuestiones centrales: la reforma del plan de estudio y la reestructuración del cuerpo docente. La primera resolución de la intervención fue la de “suspender la actividad docente hasta la aprobación de un nuevo Plan de Estudio más acorde con las actuales exigencias del Trabajo Social”. Se designó una Comisión Permanente, compuesta por docentes y estudiantes, con la tarea de revisar la propuesta curricular formulada por la intervención. También se solicitó ante las autoridades del Ministerio la cancelación de las designaciones interinas correspondientes a los cargos docentes establecidas con anterioridad a la intervención. (Hoy nº 30, p. 55-56)

Previa a la aprobación ministerial de la reforma curricular tuvo lugar una Asamblea General de docentes y estudiantes de la Escuela donde se decidió acompañar la propuesta de nuevo plan de estudio. Finalmente, el 30 de julio, el Ministro de Cultura y Educación Francisco Reig resolvió la aprobación de la nueva propuesta curricular, según resolución nº 113/73. La misma fundamenta en sus considerandos

“que la formación de técnicos en esta rama de la educación que ha de suscitarse con la aprobación de la planificación propuesta, permitirá contribuir al proceso de liberación y de reconstrucción nacional a que aspira el Pueblo Argentino y cuyas condiciones están dadas a partir del 25 de mayo de 1973”. (Resolución nº 113/73, M.C.yE.)



El director-interventor Juan Barreix, el gobernador Alberto Martínez Baca, el ministro Francisco Reig y el Subsecretario Julio Carricondo participan de la ceremonia de puesta en marcha del nuevo Plan de Estudios en la sede de la Escuela Superior de Servicio Social.

Fuente: revista "Hoy en el Trabajo Social" n° 27 (oct. 1973).

El día 3 de agosto de 1973, durante la ceremonia de puesta en marcha de la Escuela reestructurada, con la presencia del Gobernador Alberto Martínez Baca y el Ministro Francisco Reig, Julio Carricondo, Subsecretario de Educación, pronunció un significativo discurso de reinicio de actividades de la "nueva" Escuela de Trabajo Social:

"... la Escuela Superior de Servicio Social, inicia una nueva etapa, ya transformada de acuerdo a las nuevas circunstancias que vive el país en sus esfuerzos de reconstrucción y liberación nacional...

Nos alegra porque esta Escuela Superior, es el primer Instituto de nivel terciario de la provincia, que ha terminado su etapa de reforma, y es la primera Escuela de Servicio Social del país que, a partir de la nueva etapa iniciada el 25 de mayo, ha hecho su reforma...

Para el General Perón y para nosotros la educación no podía seguir a espaldas del pueblo, ni podía configurarse a imagen y semejanza de la clase dominante. No ignorábamos que al asumir responsablemente esta circunstancia: Desmontar dicho aparato de domesticación y colonización ... significaba una delicada y difícil tarea... vehículo y correa de transmisión de los valores y necesidades de la oligarquía y el imperialismo...

Consideramos que la Escuela Superior de Servicio Social ... había funcionado en perfecta y armoniosa concordancia de complementación de objetivos ... dentro de lo que fueron las postulaciones claves del aparato educativo ... instrumento de dominación de las clases explotadoras. En este caso particular, dedicada a la formación ... de técnicos asistencialistas, con objetivos profesionales de meros ajustes del hombre al sistema injusto; profesionales que, actuando desde una perspectiva pretendidamente neutra, pero en el fondo profundamente opresora, sirvieron para disimular contradicciones y suavizar superficial y pasajera los efectos particulares de un sistema globalmente injusto...

Sabíamos entonces de la verdad de las argumentaciones que las bases de la Escuela (es decir sus alumnos), esgrimieron cuando decidieron tomar la Escuela y reclamar su intervención..." (Hoy n° 28, p. 9-10)

Carricondo explicitó los lineamientos fundamentales que condujeron la reestructuración de la Escuela: hacer convergir dos proyectos, el primero, de carácter fundamentalmente pedagógico, orientado en la dirección de una “educación liberadora” y, el segundo, de orden político según el horizonte de la “liberación nacional” representada en la izquierda peronista. Esto se expresó en el énfasis puesto por la intervención en lograr un nuevo funcionamiento y organización des-escolarizado, en el sentido de radicalmente democratizado; a la vez que en un importante cambio en el cuerpo docente, incorporando profesores adscriptos en distinto grado al proyecto encarnado por los sectores juveniles del peronismo. Así se buscaba conjuga una formación “liberada” de las ataduras de la dominación del aparato escolar, con una formación profesional altamente politizada y comprometida con el proyecto de “liberación nacional” postulada por aquellos grupos partidarios. Así, continuaba el discurso:

“Hoy queremos un Servicio Social para una nueva época, que con justicia se lo ha llamado, “el Trabajo Social como acción liberadora”⁸... Una “educación liberadora” exige profundos cambios en la metodología de la enseñanza. La “concepción bancaria de la educación” debe ser definitivamente desterrada... (Hoy n° 28, p. 12)

Los cambios en la planta docente comprendieron designación de once nuevos profesores en reemplazo de otros tantos que, según se entendía, no respondían a la nueva orientación que pretendía dársele a la Escuela (Resolución n° 154/73), es decir, de apoyo al “proceso político conducido por el General Perón” (Hoy n° 30; p. 55). Entre los nuevos docentes designados a partir de la reestructuración se encontraban el padre Jorge Contreras, Oscar “Braquio” Bracelis y Rolando Concatti (autor de *Nuestra opción por el peronismo*), los tres curas del Movimiento de Sacerdotes por el Tercer Mundo. También fue designado Armando Martínez, activo militante de la Juventud Peronista de Mendoza, que a partir de ese momento sería un activo colaborador del Grupo ECRO, publicando numerosos artículos y comentarios de libros en la revista Hoy en el Trabajo Social hasta su cierre en noviembre de 1977.

⁸ *El Trabajo Social como acción liberadora* (1973) fue el título de un ampliamente divulgado libro de Ezequiel Ander-Egg, quien utilizó esa denominación para caracterizar un Trabajo Social auténticamente latinoamericano, profundamente humanista y comprometido con la transformación de las estructuras sociales opresoras.

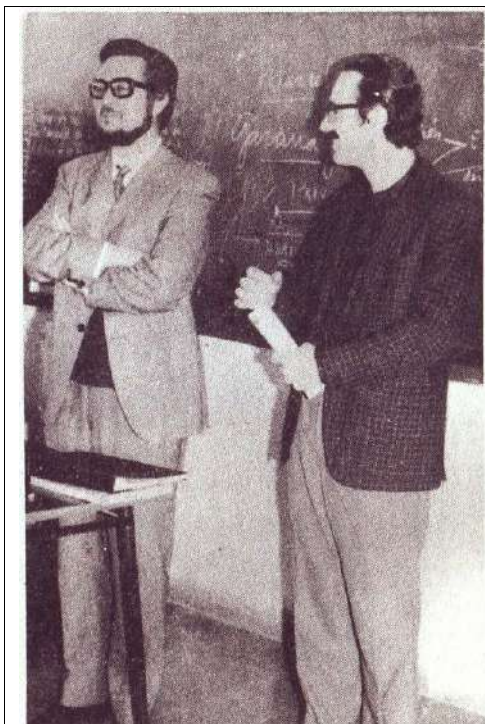
Con el plan de estudio reformado y el plantel docente reestructurado, Juan Barreix dio por terminada la intervención, renunciando el 31 de agosto de 1973 para dar paso a la designación de un nuevo director.

5. La implementación de la Comunidad Didáctica

Una vez designado como nuevo director de la Escuela Superior por Decreto n° 2254/73 al trabajador social Luis Fernández (co-director junto con Barreix de la Editorial ECRO), el esfuerzo de la nueva conducción se centró en una premisa crucial de la educación liberadora: es imposible que un alumno pueda vivenciar una experiencia liberadora y desarrollar una función emancipadora una vez egresado si fue formado en un régimen educativo opresivo e internalizando experiencias y prácticas de subordinación:

“Si formamos profesionales en un sistema opresor obtendremos como resultado un opresor más, y hasta este momento es lo que ha venido haciéndose en casi toda Latinoamérica. No es necesario esperar el “gran cambio de estructuras” para realizar una educación liberadora. Es preciso encarar desde ya la liberación cultural que contribuya al surgimiento del hombre nuevo. Se debe terminar definitivamente con las formas tradicionales de enseñanza y práctica del Servicio Social porque ellas desvinculan totalmente al estudiante de las realidades donde deberá trabajar. La nueva educación debe ser una praxis de liberación; no preparar para la liberación, sino ser ya acción liberadora...

En la medida en que logremos consolidar la Comunidad Didáctica, los docentes dejarán de impulsar la obtención de títulos o diplomas, notas, prestigio, status, etc. matando la capacidad de convivir creativamente como seres humanos integrados, y, en su lugar, comenzarán a dar vida para que entre todos podamos realizar una verdadera sociedad solidaria.” (n° 30, p. 59)



El Director de Planeamiento Educativo Ezequiel Ander-Egg (a la izquierda) pone en posesión de su cargo al nuevo Director de la Escuela Luis R. Fernández. Fuente: revista “Hoy en el Trabajo Social” n° 28 (mayo 1974).

Con la designación de Luis Fernández comenzó un intenso proceso de implementación de la “Comunidad Didáctica”, con un tipo de organización, de estructura académica y de prácticas educativas que posibilitaran experiencia pedagógica liberadora para la formación en Trabajo Social, sustentada en las propuestas pedagógicas liberacionistas de Paulo Freire y anti-escolaristas de Iván Illich⁹, donde uno de los puntos donde concentraron su crítica fue en la estructura de cátedras y las jerarquías que ella conlleva, produciendo efectos de verticalidad del poder y de subordinación en las relaciones entre los mismos docentes y también en la relación entre docentes y estudiantes.

Arturo Roig, secretario académico de la Universidad Nacional de Cuyo en 1973 y profundo detractor de la estructura de cátedras, impulsaba en esos momentos junto al rector Roberto Carretero una profunda reestructuración universitaria, cuando fue entrevistado por Luis Fernández (director) y Delia Ruiz (docente de la Escuela) con

⁹ Juan Barreix (ex – interventor de la Escuela) y Luis Fernández (director de la Escuela en funciones desde el 1 de setiembre de 1973) defienden en la editorial del n° 28 de Hoy en el Trabajo Social la “tarea emprendida a partir del n° 24 ... de esta revista, en el sentido de ir develando en su esencia (esqueleto) al principal aparato ideológico opresivo de estado: el *aparato escolar* del cual el Trabajo Social no es otra cosa (ni lo fue nunca) más que en mero apéndice “especializado” ... La escolarización atrofia, inutiliza y tiene como fin convertir al hombre idiotizado en un manso y ordenado consumidor de tecnocracia y de alienación ciudadana, al mismo tiempo que –implacablemente- mata en él toda capacidad creativa. Maestros, asistentes sociales, pedagogos, educadores en general, conforman las huestes armadas de esa institución de aniquilamiento, de esa “nueva religión”, que es la escuela...” (Hoy n° 28, mayo de 1974, p. 1)

motivo de consultarlo por la implementación de la “Comunidad Didáctica” y del traspaso de la Escuela Superior de Servicio Social al ámbito universitario. En una entrevista realizada muchos años después, Roig fundamentaba su posición contra las cátedras:

“La cátedra se convertía en un embudo, en una clausura. La cátedra era... es, un sistema de clausura, un sistema de cierres, un sistema que permite toda clase de actitudes de violencia, expresión de poder (...). Después de estudiar mucho con Carretero, Roberto [Carretero] me dice, “Arturo, yo creo que no es la enseñanza lo que hay que tornar, sino la estructura de cátedra”. Y empezamos a trabajarla hasta que salió una resolución eliminando las cátedras de la universidad. Fue una cosa como si hubiera caído una bomba atómica, la bomba de Hiroshima, igual, todos creían que los echaban al día siguiente, cuando la resolución decía “todo el mundo continuará con su titularidad equivalente a la de cátedra, ganada por concurso, se respetarán los derechos...”. Pero sucede que la cátedra se iba a convertir en un sector de trabajo donde todos los integrantes de la cátedra iban a tener derechos iguales para transmisión de conocimientos, entonces no era el titular el que decía “yo, yo, yo”. No. Era el adjunto, el otro, el otro; todos, tenían obligación de reunirse, discutir primero entre los profesores cómo iban a ser tratados los temas, discutir. Es así. La cátedra es un embudo, de ahí no pasaba nadie. Entonces, la primera reacción la tuvimos, que hubo huelgas, cuestiones bastantes desagradables, fue justamente la modificación de la estructura misma de la docencia universitaria, empezando por trocar la estructura de la cátedra. El problema sigue ahí, sigue ahí” (Entrevista completa en Chaves, P. et al.; 2014)

La Comunidad Didáctica remite a un tipo de organización y funcionamiento a nivel de gestión escolar y de la relación entre docentes y docente-estudiantil de carácter horizontal, participativo, des-escolarizado y desjerarquizado, radicalmente democrático. Consistía en “una experiencia de conducción y acción democrática que sentara las bases para el desarrollo de una educación liberadora” (Hoy nº 30; p. 57) y tenía como características más sobresalientes:

- la eliminación de las jerarquías docentes impuestas e inamovibles, sustituyéndolas por una autoridad ganada en base a la capacidad y el prestigio;

- el establecimiento de una relación docente-alumno que supere la actitud paternalista del primero y receptora del segundo;
- la superación de las relaciones competitivas mediante la acción grupal cooperativa y solidaria para la realización de un objetivo común;
- la implementación de formas de evaluación conjuntas y recíprocas de las tareas que se desarrollan; y
- la participación de los propios protagonistas en la toma de decisiones y en el control del proceso formativo.

A fines de 1974, los representantes de la Comunidad Didáctica elaboraron el documento institucional “Memoria Crítica” donde se explicitaron con precisión los principios rectores de la Comunidad Didáctica y su dinámica de funcionamiento durante los 18 meses de vida de la nueva experiencia pedagógica. Se mencionan entre sus principios el reconocimiento de la inexistencia de “neutralidad ideológica” y de “purismos valorativos” y la asunción del compromiso inexorable de la educación con el entorno socio-político-económico-cultural en el que se aplica. En tal sentido, el documento explicita como el “rasgo más característico” de la educación en la Argentina la “dependencia”, manifestada en la “importación y difusión masiva de valores, de actitudes, de métodos pedagógicos... que actúan en desmedro de nuestro propio ser nacional”. En ese sentido establece que “la formación del Trabajador Social deberá estar orientada hacia la superación de la dependencia educativa, cultural y científica” (Hoy nº 30, p. 58). Se afirma la imposibilidad de separar en la formación de trabajadores sociales el “método de trabajo de terreno” del “método didáctico”:

“Si nuestro objetivo es lograr un Trabajo Social liberador, la realidad educativa de la Escuela debe crear las condiciones propicias para vivenciar los valores que permitan al Trabajador Social insertarse en el proceso de liberación que América reclama. De otro modo el Hombre Nuevo que buscamos seguirá siendo un lejano sueño. Durante el proceso formativo el alumno deberá ir introyectando lo que Enrique Pichón Rivièrre dio en denominar Esquema Conceptual Referencial y Operativo. Este ECRO no es nada más (ni nada menos) que un estilo de vida... De lo que se trata es de que el profesional sepa vivir, que logre comunicarse y dialogar con los grupos y comunidades y, en una actitud de compromiso

existencial pueda conocer-conociéndose, a fin de colocarse en una función realmente concientizadora ... para servir a su pueblo” (Hoy n° 30, p. 58-59).

En cuanto a su organización y gestión la Comunidad Didáctica se basó en dos pilares fundamentales: el Consejo Asesor y el Taller Total (nombre que se asignó a una reunión general de todos los integrantes de la Escuela para tratar todos los temas de la Escuela), y en cuanto a su estructuración académica se organizó, en contraposición a la “estructura de cátedras”, pero tampoco adhiriendo al esquema de “departamentos” de las universidades norteamericanas. Su estructura académica se basó en un “sistema de áreas” de conocimiento y de “unidades pedagógicas” a su interior, implicando un quiebre con las tradicionales jerarquías entre docentes y también con las prácticas verticalistas e individualistas, en búsqueda de desarrollar prácticas docentes cooperativas y espacios colectivos de reflexión de la problemática específica de la formación profesional en general y de Trabajo Social en particular.

El Consejo Asesor, con representación de docentes y alumnos de la Escuela, tenía como tarea específica la coordinación general de las actividades académicas, la evaluación permanente de la marcha del proyecto pedagógico, y la canalización de las propuestas de la Dirección y de los diferentes sectores que componían la Escuela, elaborando proyectos para ser discutidos en las reuniones de Taller Total.

Un lineamiento central del Movimiento de Reconceptualización para la profesionalización y jerarquización del Trabajo Social fue su incorporación como disciplina de las Ciencias Sociales al nivel universitario. En esa misma línea el Consejo Asesor realizó las gestiones para el traspaso de la Escuela Superior de Servicio Social desde el ámbito del Ministerio de Cultura y Educación provincial a la Universidad Nacional de Cuyo, dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, lo que paradójicamente terminaría efectivizándose en 1976, ya bajo el gobierno de facto de la Dictadura Militar.

Las Unidades Pedagógicas, por su parte, organizadas según el Sistema de Áreas, estaban constituidas por los equipos docentes integrantes de las diferentes “Áreas” de Conocimiento, siendo aquella conformada por el equipo de Trabajo Social, correspondiente al “área metodológica”, la columna vertebral de la Escuela. Uno de las principales tareas colectivas de los docentes que conformaban las diferentes Unidades Pedagógicas que constituían las distintas Áreas consistió en diseñar, consensuar y

formular los programas analíticos articulados entre sí, buscando dar unidad y coherencia al proceso pedagógico general.

Por último, el Taller Total, en perspectiva pichoniana, era un espacio semanal (todos los días jueves de 20 a 22 horas) de reunión general del conjunto de los integrantes de la Escuela (docentes, estudiantes y personal administrativo) constituido para “elaborar abierta y concientemente los conflictos” de la institución, teniendo además el sentido pedagógico de vivenciar una experiencia de participación comunitaria radicalmente democrática. Se comprendía a estas reuniones como instancias del proceso de aprendizaje, ya que a través de ellas se podía realizar una “práctica vivencial” en un “sistema de convivencia democrático”, con los consiguientes “esfuerzos que exige y las responsabilidades que demanda por parte de todos sus integrantes” (Hoy nº 30, p. 67). Además de la elaboración de los “conflictos comunitarios”, en estas reuniones “totales” se analizaban y discutían los diferentes proyectos que habían pasado por el Consejo Asesor.

En cuanto a la organización y objetivos de las “prácticas de campo” de Trabajo Social se modificó el principio general alrededor del cual se estructuraban las mismas. En el nuevo enfoque pedagógico la práctica dejó de concebirse como un mero ámbito de experimentación estudiantil, para considerarse una oportunidad para “prestar un servicio al pueblo” desde la Universidad, y de que los estudiantes puedan realizar una vivencia de compromiso popular activo, respondiendo a “las necesidades manifestadas por los habitantes de las comunidades componentes del conglomerado poblacional del Gran Mendoza cualesquiera sean” (Hoy nº 30, p. 70-71).

Con respecto a los “centros de práctica” la Unidad Pedagógica de Trabajo Social de la nueva Escuela planteaba la importancia del “trabajo de campo” en “los barrios” - contrariamente al mito difundido de una extendida ideología anti-institucionalista de la Reconceptualización, y reafirmando el carácter profundamente heterogéneo al interior de ese movimiento-, asumía la necesidad de que “por lo menos al finalizar la carrera el alumno desarrolle una experiencia de trabajo en instituciones a fin de que no se produzca una fisura entre la realidad laboral que muestre la Escuela y la que el egresado encuentre realmente al finalizar su estudio” (Hoy nº 30, p. 71).

En el documento se hace referencia a la situación de incertidumbre generada en la Escuela frente a la creciente debilidad política del Gobernador Martínez Baca a partir de la salida de Cámpora de la presidencia. El 6 de noviembre de 1973, apenas a dos semanas del estallido de una bomba en el despacho del Gobernador, son desplazados los

ministros cuestionados, y con ellos, la Juventud Peronista pierde todos sus puestos en el gobierno provincial (Servetto, 2003). Una vez apartado Francisco Reig como Ministro de Cultura y Educación junto con todo su equipo de colaboradores, entre los que se contaban Julio Carricondo y Ezequiel Ander-Egg, no tardaría en ser cuestionada la continuidad en la dirección de la Escuela de Luis Fernández:

“Viviendo la zozobra de los vaivenes políticos sufridos por el país en general y por la provincia en particular se vio perjudicado en forma sensible el normal desarrollo de las actividades académicas. Resultó ... que las luchas políticas externas influían en lo interno y creaban un clima de total inseguridad en el alumnado, que se veía así perjudicado en el normal desarrollo de sus estudios...

Como conclusión de lo expuesto la Superioridad debería arbitrar los medios para dar mayor estabilidad y garantía de continuidad al personal de la Escuela comenzando por su misma Dirección” (Documento “Memoria Crítica”; Hoy nº 30, p. 82)

El modelo pedagógico y organizativo de la “Comunidad Didáctica” continuó funcionando en la incertidumbre hasta fines del año 1974. A partir de comenzaría un sostenido proceso de retracción de los cambios impulsados con la reestructuración de la Escuela Superior de Servicio Social, hasta la clausura definitiva de la experiencia de la “Comunidad Didáctica” y el retorno a un régimen escolarizado tradicional en el marco de una profunda reorientación político-ideológica.

6. Consideraciones finales

La experiencia suscitada a partir de la reestructuración de la Escuela Superior de Servicio Social de la Provincia de Mendoza fue radical en sus cambios y breve en su duración. En el marco del clima de cambios y transformación social y política de la época confluyeron en el proceso descrito una multiplicidad de ideologías políticas y partidarias progresistas, con clara hegemonía de las nucleadas en el “ala izquierda del peronismo”. Perspectivas tercermundistas anti-imperialistas y anti-colonialistas, socialistas, mixturadas con pensamientos anti-escolaristas, radicalmente democráticos y cooperativos respecto de las prácticas educativas y de horizontalización de su organización institucional confluyeron en este intento de revolucionar la formación profesional de Trabajo Social.

La propuesta pedagógica de la “Comunidad Didáctica” marcó uno de los puntos más altos en cuanto a las experiencias pedagógicas radicales que lograron ser efectivamente implementadas durante el impulso del denominado “Movimiento de Reconceptualización” en la formación de trabajadores sociales en Latinoamérica. Antagónica al régimen educativo escolarizado tradicional organizado en sistemas de relaciones fuertemente jerárquicos del tipo de la cátedra, la “Comunidad Didáctica” en sus radicales cambios no fracasó tanto por dificultades internas sino por un marco político extremadamente adverso, el cual, finalmente, terminó por asfixiar esa breve experiencia. La experiencia quedó inconclusa... apenas un año y medio alcanzó a sostenerse con vida, momento en que se encontraba en curso una profunda evaluación de su funcionamiento y se estudiaban algunas reformas al interior de la propia organización comunitaria. Esa dinámica fue clausurada por el retorno a los ámbitos educativos del verticalismo primero, bajo el impulso contrarreformista de la “Misión Ivanissevich” (nombre del Ministro de Educación nombrado en agosto de 1974 por Isabel Perón encargado de terminar con la denominada “infiltración marxista” en el sistema educativo en general, y especialmente en las universidades nacionales), y del autoritarismo y el conservadurismo oscurantista, luego de marzo del 1976.

Ya bajo el gobierno de la dictadura genocida, la Escuela Superior de Servicio Social de Mendoza sería tomada por asalto en un aparatoso operativo de las fuerzas armadas, el conjunto de sus docentes sería amenazado y cesanteado, algunos partirían al exilio, otros al destierro interno y dos de sus estudiantes serían secuestrados y desaparecidos: Leonor Mércuri y José Vila.

Este intento de transformación radicalmente democratizadora y comprometida con los sectores social y económicamente vulnerados continúa planteando serios desafíos en el presente a la formación profesional de Trabajo Social y a su estructura académica, muchas veces verticalista y escasamente democratizada aún, en el marco de las estructuras universitarias tradicionales todavía presentes. Hoy, a cien años de la Reforma Universitaria aquella experiencia, entre tantas otras con el mismo sentido, nos plantea el desafío de seguir profundizando sus lineamientos democratizadores y seguir avanzando hacia una segunda reforma universitaria que establezca nuevos tipos de relaciones más horizontales, cooperativas y comprometidas entre los múltiples sujetos que la conforman y con los sectores populares que, por otra parte, en su enorme mayoría continúan sin poder acceder a ella.

Referencias bibliográficas

- ALAYÓN, Norberto (1980) *Hacia la historia del trabajo social en la Argentina*, CELATS Ediciones, Lima, Perú.
- CHAVES, Patricia; PAREDES, Alejandro y RODRÍGUEZ AGÜERO, Laura (Comp.) (2014) *Conflictos e identidades en la educación en Mendoza (1969–1976)*”; Qellqasqa Editorial.
- SERVETTO, Alicia (2003) “Instauración y crisis de la democracia en los escenarios provinciales. Un estudio comparado de los casos de Formosa, Córdoba y Mendoza”. Ponencia presentada en el VI Congreso Nacional de Ciencia Política organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político (S.A.A.P.). En Rosario, Santa Fe, del 5 al 8 de Noviembre de 2003.
- SIGAL, Silvia y VERÓN, Eliseo (1986) *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Ed. Legasa, Buenos Aires.
- Artículo “Planes de Estudio se tratan en un Seminario” (redactado por el Dr. Alejandro Martí) Diario Mendoza, 8 de octubre de 1972.
- Documento “Memoria Crítica” de la Comunidad Didáctica de la Escuela Superior de Servicio Social de la Provincia de Mendoza (1974); reproducido parcialmente en “Hoy en el Trabajo Social” n° 30 (may. 1975); Editorial ECRO, Buenos Aires.
- Revistas “Hoy en el Trabajo Social” n° 26 (abr. 1973); n° 27 (oct. 1973); n° 28 (may. 1974) y n° 30 (may. 1975); Editorial ECRO, Buenos Aires.